



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
PUERTO DE LA UNIÓN**

UACI

FINAL BARRIO CONCEPCION, CALLE A PLAYITAS

ORDEN DE COMPRA Nº 55/2019

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 186/2019

NRC : 243-7

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) METALMECANICA NAVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SADFI: 7864) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 22-Nov-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 154/2019/06
	Lugar de entrega: Puerto de La Unión
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 4401-JEFATURA DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		6.10900	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL	19,040.50000	19,040.50000
				Construcción de cerca perimetral para resguardo de zona de parqueo ubicada al nor- poniente del edificio administrativo		
				Este servicio debe incluir, pero sin limitarse a:		
				Construcción de 550 metros aproximadamente de cerca perimetral.		
				La cerca estará construida con malla ciclón galvanizada calibre 9, 2.25 metros de altura y forrada con PVC.		
				Suministro e instalación de alambre espigado en la parte superior de la misma y a lo largo de toda la cerca.		
				La malla ciclón deberá fijarse a postes ubicados a cada 2.50 metros de separación, hechos de tubo galvanizado de 2 1/2", chapa 14, con su respectiva base de concreto de 0.20 metros por 0.20 metros por 0.40 metros.		
				La cerca deberá reforzarse con varillas de 1/4" en forma de cruz y un refuerzo horizontal al centro de la altura de los postes.		
				Deberá instalarse un portón de dos hojas en la zona de tránsito cerca de instalaciones de oficinas administrativas del Ferry, con un largo de 3 metros aproximado cada hoja y sus pasadores con sistema de cierre por candado. Se solicitará Garantía de Buen Servicio a la empresa adjudicada del 10% del monto, según formato adjunto.		
				Fecha de entrega del servicio 13 de Diciembre 2019		

Sub Total US\$	19,040.50
IVA US\$	0.00
Total US\$	19,040.50

DIECINUEVE MIL CUARENTA CON 50 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 13-Dec-2019